COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET272275: "SUMINISTRO DE MASCARILLAS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE RIESGO BIOLÓGICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P."

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 723.580,00 € , IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 11 de noviembre del presente para la calificación de la documentación correspondiente al sobre Nº1 conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia De Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	PORTALWEB FISAUDE SL (LOTES 1 Y 6)	Debe presentar: • DEUC debidamente cumplimentado, ya que en el DEUC entregado aparecen apartados sin cumplimentar. En concreto: Parte III: Motivos de exclusión. A: Motivos referidos a condenas penales. No ha marcado ninguna opción en el apartado "Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas"
2	SOLUCIONES EMOGEST, S.L. (LOTE 5)	Debe presentar: • Declaración, según modelo del anexo V del presente pliego, bien de que no pertenece a ningún grupo de empresas o bien de que se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:d+oWB0Unb48V10gZLNZE1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		FECHA	18/11/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	d+oWB0Unb48V10gZLNZE1A==	PÁGINA	1/2

d+oWB0Unb48V10gZLNZE1A==

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
3	SOLO CORBA, S.L. (LOTES 1, 2, 3 Y 4)	Debe presentar: • DEUC debidamente cumplimentado, ya que en el DEUC entregado aparecen apartados sin cumplimentar. En concreto: Parte III: Motivos de exclusión.
4	LAPHYSAN S.A.U. (LOTE 6).	Debe presentar: • Las muestras tal como se exigen en la letra k) del apartado "9.2.1. Sobre nº 1. Documentación acreditativa de los requisitos previos" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.
5	MED. ANALITICA CONSUMIBLES MAC, S.A	Debe presentar: • Las muestras tal como se exigen en la letra k) del apartado "9.2.1. Sobre nº 1. Documentación acreditativa de los requisitos previos" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, **a través de la Plataforma Electrónica de contratación pública de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, en el apartado "**herramienta mensajes**"

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

Fdo.: Unidad de Tramitación de Expedientes de Contratación

Código Seguro de verificación:d+oWB0Unb48V10gZLNZE1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		FECHA	18/11/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	d+oWB0Unb48V10gZLNZE1A==	PÁGINA	2/2

d+oWB0Unb48V10gZLNZE1A==